

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### SANTA CRUZ DE LOS CÁÑAMOS

##### ANUNCIO

Bases selección de personal para el desarrollo del Programa para la recualificación y reciclaje profesional “Santa Cruz de los Cáñamos recupera patrimonio”.

Se pone en general conocimiento que en la reunión de la Comisión de selección formada al efecto se han aprobado las bases de la convocatoria para proveer los siguientes puestos de trabajo correspondientes al programa para la recualificación y reciclaje profesional “Santa Cruz de los Cáñamos recupera patrimonio” de acuerdo con la subvención obtenida por este Ayuntamiento para su desarrollo y que son:

- 8 Alumnos-Trabajadores.
- 1 Técnico-Administrativo.
- 1 Formador en la especialidad del certificado de profesionalidad “Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas”.

El plazo de presentación de instancias, que deberán ir acompañadas de la documentación procedente será entre los días 17 a 24 de marzo del presente año, ambos inclusive.

El contenido íntegro de las bases de referencia puede consultarse en la página web oficial del Ayuntamiento: <https://www.santacruzcanamos.es/tablon-de-anuncios/> o en los tablones de anuncios del Ayuntamiento sito en la Casa Consistorial en C/Eras 2 ,CP 13327 Santa Cruz de los Cáñamos (Ciudad Real), o en el la Dirección Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Ronda Calatrava nº 5 de Ciudad Real.

En Santa Cruz de los Cáñamos, a 15 de marzo de 2023.- El Alcalde- Presidente.

**Anuncio número 954**